

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la señora GLORIA MERCEDES ROMERO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 18 de Marzo de 2016. Fdo. Sebastián Ratner Mesa de Entradas.

\$ 45 286547 Mar. 29 Ab. 11

---